

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
12 DIC 2023  
12:29 / luyey

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO  
DE ACUERDO

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de diciembre de 2023

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
LXV LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, AL SECTOR ABARROTERO Y A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, A QUE DURANTE LAS FIESTAS DE DICIEMBRE EVITEN LA VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN ENVASES DESECHABLES DE PLÁSTICO**

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. SOLICITO IGUALMENTE QUE SEA ABORDADO COMO UN ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

Agradezco su atención a la presente.

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO  
DISTRITO XVI  
ZIMATLÁN DE ALVAREZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
**RECIBIDO**  
12 DIC 2023  
12:34 hrs  
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, AL SECTOR ABARROTERO Y A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, A QUE DURANTE LAS FIESTAS DE DICIEMBRE EVITEN LA VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN ENVASES DESECHABLES DE PLÁSTICO**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de diciembre de 2023

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**P R E S E N T E**

Diputado presidente:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

En junio del año pasado, en vísperas de la fiesta mayor que para Oaxaca es la Guelaguetza, propuse ante esta soberanía exhortar a las autoridades de los municipios donde se desarrollaría, así como al sector abarrotero y a los prestadores de servicios turísticos, a que durante la Gran Fiesta evitasen la venta de refrescos y alimentos en botellas y envases desechables, con el fin de disminuir al máximo el impacto ambiental de la alta afluencia turística, especialmente en lo referente a la contaminación por plásticos, e iniciar este año con la tradición de realizar una Guelaguetza comprometida con el cuidado del medio ambiente.

Ahora acaban de comenzar las fiestas decembrinas, que para Oaxaca inician el 8 de diciembre, con las celebraciones a la virgen de Juquila, o la virgen de la Concepción en el calendario católico.

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
**DISTRITO XVI, ZIMATLÁN**

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*



Declaraciones de hace algún tiempo de la Secretaría General del Sindicato 3 de Marzo, de barrenderos de la capital, dan cuenta de que la generación de basura aumenta al doble en estas fiestas de diciembre. Funcionarios municipales de Oaxaca de Juárez han informado recientemente que cada día esta ciudad genera 300 toneladas diarias de residuos, cifra que varía según la temporada pues, efectivamente, los desechos aumentan en periodos vacacionales, festivos y de descanso.

Sabemos que estas fechas son de reencuentro familiar, en la que regresa a Oaxaca muchísima gente de aquí que radica en otras ciudades, y también sabemos que es una temporada de alta afluencia turística, aprovechada por familias de otros lugares del país y también de otros países para conocer o visitar de nuevo diversos atractivos que les ofrece nuestro estado.

Es en ese contexto que me interesa llamar la atención hacia un aspecto particular. La afluencia de las y los visitantes implicará un aumento grande de los desechos, implicará 300 mil toneladas de basura adicionales, en un momento en el que todavía no se ha solucionado completamente el problema de la recolección y disposición final de los residuos sólidos en los Valles Centrales de Oaxaca, principal zona a la que llegarán, aunque ciertamente hay avances importantes para el funcionamiento regular del Centro Integral de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos.

Además, sabemos que la crisis por los residuos es un problema a escala global.

Sabemos que los plásticos desechables generan un gravísimo problema de contaminación, principalmente en los océanos a donde van a parar finalmente. Ahí, los químicos que contienen esos plásticos, entre otros problemas, dificultan la reproducción del plancton, que genera entre 60 por ciento y 80 por ciento del oxígeno que hay en el planeta.

La contaminación por los plásticos desechables, entonces, pone en grave riesgo la vida de la humanidad.

En marzo de 2019, antes de la pandemia por Covid-19, la Organización de las Naciones Unidas alertó sobre una catástrofe ambiental que se cierne sobre el planeta, relacionada con el abastecimiento de agua, la producción de alimentos y la generación masiva de plástico: la contaminación, dice el organismo, ocasionará millones de muertes prematuras hacia 2050, cuando la primera causa de mortalidad serán las infecciones resistentes a los medicamentos, desarrolladas por la contaminación de las aguas.

Se trata del informe "Perspectivas del medio ambiente mundial - Planeta sano, gente sana", elaborado por 250 científicos de 70 países, y que hace un llamado a frenar el flujo de los 8 millones de toneladas de plásticos que van a parar a los océanos cada año, y advierte que

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



el daño al planeta es tan grave que la salud de las personas se verá cada vez más amenazada, a menos de que se tomen medidas urgentes.

Reitero la frase: "medidas urgentes". La humanidad está en una encrucijada. Podemos seguir por el camino neoliberal, que las grandes empresas transnacionales buscan maquillar de verde con simulaciones que resultan inmorales a la luz de la gravedad de la situación. Esto implicará, insisto, millones de muertes en los próximos años, y la incertidumbre sobre una posibilidad de futuro para la humanidad.

Por ello, propongo que esta Soberanía exhorte a las autoridades de los municipios turísticos del estado, así como al sector abarrotero y a los prestadores de servicios turísticos, a que eviten la venta de refrescos y alimentos en envases desechables, e iniciemos este año la tradición de realizar unas fiestas decembrinas comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

En razón de lo anterior, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando sea abordado como un asunto de urgente y obvia resolución, visto que las fiestas ya iniciaron, el siguiente proyecto de:

**ACUERDO**

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta a las autoridades de los municipios afluencia turística, así como al sector abarrotero y a los prestadores de servicios turísticos, a que durante las fiestas de diciembre eviten la venta de refrescos y alimentos en botellas y envases desechables, con el fin de disminuir al máximo la contaminación por plásticos e iniciar este año con la tradición de realizar unas fiestas decembrinas comprometida con el cuidado del medio ambiente.



**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
LXV LEGISLATURA

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de diciembre de 2023.

ZIMATLÁN DE ALVAREZ